

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS RUTAS COMUNALES ECARUCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2013

Información General

LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS RUTAS COMUNALES ECARUCO S.A. es una sociedad Anónima con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Sus actividades principales son la prestación de servicios de transporte.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos son por aportes de los accionistas para cubrir gastos administrativos de la Compañía, se reconocen en el mes de diciembre según los gastos realizados en el año, y lo pagan en cuotas iguales todos los accionistas.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar ya que no existe impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Impuesto a la Renta:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta atribuible a las sociedades. Pero en nuestro caso el valor de anticipo es superior al impuesto generado. Se estableció el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de acuerdo a la normativa vigente y se han efectuado los pagos en los períodos correspondientes.

Pasivo Corriente:

La cuenta más representativa es: el préstamo realizado por los socios, en partes iguales, que, en el año 2011, se mantenía en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, y que en el año 2012 se pasó a préstamo de socios y continua en el año-2013.

Gastos operativos y administrativos:

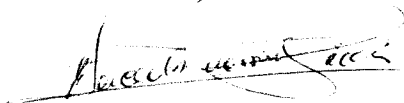
Los gastos que corresponden al normal funcionamiento de las actividades del año 2013 son el pago en su mayoría servicios básicos.

Resultado Operativo:

En el ejercicio económico en curso la empresa genera una utilidad contable, de la cual se ha descontado los impuestos, obteniéndose una utilidad líquida de \$.118.36

Cuenca, abril del 2014

Atentamente,



Ing. Mercedes Guerrero Picón
CONTADORA